

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm 1.319

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 13 de Octubre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

Razonando.

En principio, de acuerdo.

El pasado sábado, la pluma autorizada de Pihlpio, en *El Avisador Numantino*, lanzaba una idea para la mejor explotación del monte Valonsadero.

Explotación a base de una Sociedad arrendataria de la finca que hiciese posible el mayor precio a la riqueza municipal puesta en renta.

Como esta cuestión ya es vieja en nuestro ideario, nos agrada ver cómo otras personas acuden a nuestro campo, con ideas semejantes en lo que hace referencia a la cuantía del arriendo de sus productos, pero, con novedades de procedimientos, que no podemos suscribir porque no desconocemos sus dificultades.

Con su permiso, señor Alcalde.

Así, se expresó, según vemos en el propio periódico del sábado, don Alfonso X II, con marcada sorna, poniéndose el sombrero ante las reiteradas manifestaciones de un monterilla, que deseando ser agradable al Rey, le estaba para que se cubriese, viendo al Monarca con el sombrero en la mano.

Con permiso del Ministerio de Fomento, con dictamen previo de la Jefatura de Montes, a cuya custodia y cuidado y ordenación se encuentra el monte número 179 del Catálogo de los declarados de utilidad pública y exceptuados de la desamortización por la índole arbórea de su monte.

Tal sucede con la solución que proyecta Philipo. Con permiso de quien puede y debe ser quien proponga lo conveniente y designe, si se consiguiese una ley especial para lo que se proyecta, esa lista de nombres, en la que vemos algunos de verdadera sospecha para el interés general que no podrían compaginar con el privado de explotadores de la finca por su propia cuenta.

Es dolorosa esa manía que impera en toda obra, de lanzar inmediatamente a la publicidad los nombres de los insustituibles, sin pararse a pensar en que seguidamente, quien puede juzgar, que es la opinión, ha de pensar:

Estos nombran, para que los nombrados, obligadamente, propongan a su promotor para acompañarlos.

Es preciso, dejar que las ideas ideas cujan si es que llevan fundamento de razón y después vendrán los nombres.

Vaya de anécdotas.

Jónas Cohn, profesor de la Universidad de Friburgo, contaba aquella de la visita que un rey complaciente hiciera a determinado Observatorio astronómico en el que el monarca preguntó al sabio astrónomo.

—¿Qué hay de nuevo por el Cielo?
—A lo que el interpelado contestó: en ninguna reconciliación.

—¿Conoce ya su Majestad lo antiguo?

En la misma forma, ante la seguridad del articulista al dar por sentados los testimonios antiguos en que se basa la fábula que ha rodado, de que Valonsadero es una finca donada a la Ciudad para que sirviese de solaz y de utilidad a sus habitantes, se nos ocurre preguntar:

¿También cree el articulista, en esa fábula de que una señora legase una finca de tres leguas de anchura por otro tanto de largo, que viene a ser la cabida de Valonsadero?

¿Nada dice a los señores que les entró afán de ocuparse del patrimonio municipal, las características de que haya de satisfacerse al Estado el 20 por 100 de sus rentas, en calidad de impuesto al Tesoro por Propios?

¿Y nada, tampoco, el que Valonsadero, fuese exceptuado de la desamortización por causa de utilidad pública?

¿Conocen acaso los tratadistas el celebrado trabajo de Campomanes, en sus alegaciones fiscales y sobre todo el libro *Tratado de la Regalía de amortización*? ¿Conocen el celeberrimo informe de Jovellanos sobre la Ley agraria? ¿Saben que ambos hombres públicos fueron los precursores para la enérgica medida que con su talento y energía llevó a efecto Mendizábal, llegando a la aplicación de las leyes desamortizadoras?

Pues, para librar de las manos de los vendedores de los bienes de las *manos muertas*, el monte Valonsadero, incluido entre los predios a que la Hacienda pública tenía derecho a desamortizar, es sencillamente, porque existía un precepto razonable de cesión, de regalía, de la Corona, para con la Ciudad de Soria, y ese derecho lo incluía en el catálogo de bienes a vender y contra el mismo alzose la Ciudad consiguiendo la excepción por un carácter de utilidad pública y por esta excepción es mi duda por la que está obligada al pago del 20 por 100 de su renta como bienes de Propios?

¿Acaso, tendría que tributar si fuese de carácter comunal el monte?

Y como merece fijarse esta cuestión batallona de Valonsadero, nosotros, que en todo caso y en todo momento, queremos demostrar nuestro afecto, nuestro cariño y nuestra preocupación por las cosas de la tierra, vamos a examinar antecedentes de esta cuestión, para demostrar la procedencia, lógica, no la leyenda absurda de propiedad por regalo de ninguna dama de la finca de Valonsadero, y la imposibilidad de realizar lo propuesto con tan buena fé, y deseo de encontrar solución, por Philipo en *Avisador Numantino*, de no alcanzar, previamente una disposición especial del Gobierno, para dar una estructura nueva a la explotación de un monte, que se encuentra a cargo de la Jefatura del Distrito forestal; la que seguramente, al habla, dentro de sus facultades, daría las máximas facilidades para una explotación adecuada.

Tánger, ha de ser español.

La opinión de España LAS CORPORACIONES

Cámara de Comercio de Burgos.

Tánger, ciudad genuinamente española, «deber» para España. Esta solución es la que podrán dar también «todos los españoles» que sobre tal extremo se les interrogase, con solo tener en cuenta la naturaleza de esa ciudad de Marruecos, su historia, su situación geográfica y el trabajo y esfuerzos realizados por los españoles en aquella zona del Protectorado marroquí para su engrandecimiento y prosperidad.

Por su desarrollo comercial, es incuestionable que Tánger debe incorporarse a nuestra zona de Protectorado en Marruecos; y, de hecho, si no nos pertenece ya, culpese a la decadente y funesta actuación de nuestros viejos políticos, que en sus gestiones diplomáticas no han hecho otra cosa que cesión de nuestros derechos a favor de la nación vecina, que nunca debieron otorgársele, y que en la actualidad constituye la supremacía del más fuerte.

Ciudad Real.

En cuanto a la posesión de Tánger, nuestro derecho es indiscutible a su posesión, y en este aspecto, que ya empieza a manifestarse en el Extranjero, es indudable que el Gobierno puede contar con nuestra simpatía y con un ferviente apoyo en las gestiones diplomáticas que han de llevarse a efecto.

Alicante.

Si hay algún español que no sienta la necesidad de la ocupación de toda, absolutamente toda la vecina costa de Marruecos, es que no conoce el peligro que envuelve para nuestra independencia tener un nuevo Gibraltar frente al otro.

Bastante es ya el haber perdido en el fondo de nuestro mar una de las llaves del Estrecho. No abandonemos la otra, si nos queda, como creo, un resto de vergüenza.

Valencia.

Entendemos que por estar comprendida la población africana en nuestra zona de influencia marroquí, residir en ella gran número de españoles, su proximidad a las costas de nuestra nación y circular abundantemente nuestra moneda, y a fin de evitar se realice por allí contrabando o se ampare a los rebeldes con recursos de toda suerte para combatirnos, debe ser española, para lo cual deben utilizarse los medios y procedimientos adecuados, pero evitando los choques violentos con otras naciones.

Salamanca.

Esta Cámara, en sesión celebrada, acordó que la plaza de Tánger solo puede y debe ser española.

Tánger.

La Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tánger, solo puede tener una opinión, que es la de toda la colonia.

Tánger debe ser español, por razones históricas y geográficas, así como de afianzamiento de nuestro Protectorado, por la superior importancia de nuestra colonia, y porque nuestro idioma, nuestra moneda y nuestras costumbres imperaron siempre con supremacía.

Cartagena.

El presidente de dicha Cámara de Comercio, como español y patriota, estima que Tánger debe ser para España.

Exposición elevada al Gobierno de Su Majestad por la Real Sociedad Geográfica.

La Real Sociedad Geográfica tiene consignado en diversas publi-

caciones y en exposiciones al Gobierno de S. M. la necesidad de mantener una constante acción en Marruecos y de ejercer dominio efectivo en ambas orillas del Estrecho de Gibraltar para salvaguardia de la independencia nacional.

Tánger, como V. S. sabe, ha mantenido y acrecentado su carácter eminentemente español: su colonia española, cuya conducta puede servir de modelo a todas, ha sido siempre la más numerosa entre las extranjeras allí establecidas. En cuantos adelantos se han implantado en Marruecos para el desarrollo de la moderna civilización, en el genuino concepto de ésta, los españoles hemos llevado siempre la iniciativa; los intereses morales y materiales de España continúan predominando y, en fin, nuestra hegemonía se afirma y se refuerza mediante la influencia que ejerce nuestro idioma en todas las clases sociales.

Dan mayor valor a la importancia política de Tánger, entre otras circunstancias que no se ocultan a la ilustración de V. E., la de su privilegiada situación en el Estrecho de Gibraltar, y la de conservar aún el prestigio que alcanzó por haber sido, en cierto modo, la capital del Imperio como lugar de residencia del cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca de los soberanos del Mogreb. Y aún habrá de tenerse en cuenta, para un porvenir no remoto, cuando la administración pública se encauce por derroteros de justicia y moralidad que Tánger será el punto de partida de todas las comunicaciones hacia el interior, no solo de la zona de Francia, sino también de una gran parte del Continente africano, como puerto el más abordable del litoral en el Océano y de más fácil recalada para todas las líneas de navegación que surcan el Atlántico en demanda del Estrecho.

Estas consideraciones imponen a España la necesidad de sostener sus derechos sin reparar en los medios que deban emplearse ni en los sacrificios que haya que hacer para conseguir que en Tánger sólo ondee la bandera española al lado de la marroquí.

La historia demuestra que jamás nuestra política exterior se ha caracterizado por sus aspiraciones imperialistas sin exclusivismos, con el altruismo y la generosidad peculiares de nuestra raza, que tan vivo contraste forma con la conducta de otros pueblos. España, con Tánger en su zona, debe proceder como siempre ha procedido. No ha de poner obstáculos al comercio universal y ha de constituir sólidas garantías en favor de las personas, propiedades e industrias de cuantos residan en sus territorios de soberanía o protectorado. En consecuencia, la Real Sociedad Geográfica considera que en Tánger debe establecerse un régimen de excepción basado en convenios mediante los cuales se eviten trabas y gravámenes al comercio de tránsito, puedan crearse depósitos francos y se den facilidades para las operaciones de fiscalización aduanera.

Solamente España puede ofrecer estas garantías al concierto de las

naciones. Su nacionalismo es compatible con el comercio universal y con los grandes beneficios de éste al amparo de una ordenada y equitativa administración.

Lo que la Real Sociedad Geográfica tiene el honor de exponer a V. E. en cumplimiento de acuerdo unánime de la Corporación, que pide que Tánger sea considerado como puerto español bajo la soberanía del Jalifa y protectorado de nuestra patria, único medio de mantener la armonía que debe existir entre las dos potencias mandatarias de Europa en el Mogreb.

El viaje de los Reyes a Marruecos.

Una nota oficiosa sobre el éxito del viaje. Se anuncian sanciones para los perturbadores.

En el Gabinete de Información se ha facilitado el siguiente telegrama dirigido desde Málaga por el presidente al ministro de la Gobernación:

«Acabo llegar con ministros Guerra y Marina acompañando a Reyes, que han experimentado en su viaje a Marruecos sensaciones tan honradas como satisfactorias. De Real orden me he dirigido a alto comisario para manifestarle satisfacción Sus Majestades al presenciar actos de tanta importancia y esplendor que supongo conoce y estima el país, no obstante tendenciosa parquedad con que son recogidos en algunos periódicos, que se creen más obligados a servir sus pasiones que el interés y curiosidad del público. El Gobierno, en mi persona, ha sido constantemente vitoreado, así como las fuerzas de mar, tierra y aire, en la de su insigne caudillo, general Sanjurjo que las mantiene en un estado de espíritu, disciplina y policía insuperables a la que la patria puede fiar su seguridad y su prestigio.

La labor de protectorado es importantísima, y se incrementará ahora más hasta ofrecer al mundo un modelo de este aspecto, en que España tiene tan gloriosa y reconocida tradición, pese a los destructores de la sólida verdad histórica. Supongo que ante sucesos tales, hermanados con los de otro carácter no menos satisfactorio para el país, se aquietarán y acallarán los perturbadores; pero si desgraciadamente así no fuera, V. E., como ministro Gobernación tiene energía y medios propios o por cuenta ajena para proceder contra quienes, alegando fidelidad a doctrinas para las que denro y fuera de España suelen ser los primeros perjuros, quieran perturbar la paz y orden que tanto necesita la patria para su salvación en estos días turbulentos y de aguda crisis porque pasa la humanidad, que sólo los malos patriotas añoran para España, a quien Dios librará de tales estragos. Siento honda emoción ante el acto importantísimo de mañana, iniciador de una nueva etapa en la vida nacional, y no menor ante el día 12 en que toda España palpitará el vivo sentimiento de amor a la patria y a sus soldados de Ejército, de Marina y de Aviación».



PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO - TOLEDO

Del momento

¡PAZ!

En todos los labios las tres letras unidas. Y en todos los corazones pone la anhelante palabra un trémolo de emoción.

Cesan las angustias de las dos veces santas. Santas por el dolor del desgarramiento que alumbró al mundo una vida; santas por la angustia que ponía en sus corazones de madres, la incertidumbre por la suerte del hijo en la pugna guerra.

El rostro de las dolorosas se humaniza con la sonrisa que fluye tranquila a sus labios que amargaba el sabor acre de las lágrimas.

En las mejillas que la emoción constante y la intranquilidad, hecha perenne, tornó mates y sin color de sangre, vuelven a brotar las rosas de la tranquilidad.

¡Paz en las conciencias! ¡Paz en las almas! ¡Paz en los hogares!

Las ametralladoras, no turbarán el silencio con su tableteo precursor de los quejidos dolorosos. El tronar de los grandes cañones no rasgará el aire, turbando la paz campesina ni el sosiego de los poblados. El mauser, va a ser sustituido por la azada, por la piqueta, por la máquina que desgarró las entrañas de la tierra ubérrima, empapada y abonada por la sangre generosa de los que abrieron las puertas de la PAZ, con el sacrificio de sus vidas.

La raza indómita, que alienta en el Cid, que vive en la figura de Gonzalo de Córdoba, que sueña como Quijano el Buenco; alcanzado el objetivo que le señaló la civilización en el protectorado de Marruecos, ilumina la cruz blanca de la Paz, con los proyectores potentes de su obra civilizadora y conquistarán los corazones que se resistían a sus armas, por la creadora riqueza de las herramientas del trabajo, creadora de riqueza, que es la Paz.

¡Que renazca en la Nación la tranquilidad!

¡Marruecos, no es ya una pesadilla!

HUGO

La fiesta de la Paz.

Fiesta de grandeza y sublimidad, brillante en un día de sol radiante.

Fiesta de una hermosa trilogía, el Pilar, el Soldado y la Paz, con el amanecer de una aurora espionadora.

Trilogía, nimbada por misterios divinos arboles:

Por el rezo que sube y sol que cae.

Por la plegaria que entre cánticos religiosos al Cielo asciende y el hálito del dolor que por el ambiente se esparrama; por el rumor de las preces, melodías de salves y las vibraciones metálicas de músicas y charangas; por el tañer de campanas, batir de tambores y sonido de clarines y el concierto de las aclamaciones; por el hurra de las muchedumbres y el extrépito de los cañones. Por la vistiosidad de las luces y de los colores; por las refulgencias de espadas que se rinden, isocronismo de las armas, uniformes y trofeos, y la belleza de tantas y tantas enseñas y banderas que al viento ondean.

Todo, como en inolvidable crepúsculo, bajo las sombras que gigantes llegan, pareciendo que en lo sublime de la tarde se recoge el día y luego en Occidente se deshace.

Es la fiesta de la Virgen del Pilar, la fiesta de la Raza, la fiesta de la Paz.

Es la fiesta de la esposa y de la madre. De las desgraciadas que lloran al hijo, al soldado héroe o al héroe anónimo, y de las dichas que cuentan en su regazo a los que no serán ya temprano y arrebatado despojo de la guerra y de la muerte.

La fiesta de la Paz, homenaje al soldado, es la fiesta de la idea y de la ciudad, del campo, del taller, del pueblo.

Es el día, solemnemente marcado en el calendario de la vida nacional, con señalamientos oficiales, impuesto por el sano dictado de la conciencia popular; proclamación y glorificación, entre patrióticas exaltaciones del heroísmo; elocuente apastasia de fieros males, firme renuncia de falsas opiniones, y negación de una fé mal vivida, con la confianza en esa otra fé cristiana, grande y sublime que alienta esperanzas sobre nuevas eras de concordia y de ventura.

Y en una clarísima y sonadora visión de la Paz; esa fiesta, con más amplias y vastísimas radiaciones, que íbamos que fuese, la fiesta de las tribus y la fiesta de las nacionalidades.

¡Símbolo del hermoso florón que debe esculpirse con caracteres indelebles en el frontón del edificio de la Sociedad de las Naciones como fiesta grandiosa y lema santo de la eterna Humanidad!

Enrique de Obregón.

Telegramas dirigidos por el Gobierno civil a los Excmos. Sres. Mayor y do Mayor de Palacio, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación.

Reugo a V. E. se sirva elevar a las gradas del trono, que se han celebrado en la Iglesia Colegial de San Pedro de esta ciudad, solemnes cultos en sufragio de cuantos perdieron la vida en las campañas de Marruecos a partir de Junio de 1909. Ha ocupado la Cátedra Sagrada, el Sr. Abad de la Colegiata que ha dirigido la palabra a los concurrentes, habiendo asistido a dichos actos religiosos, Autoridades civiles, militares, judiciales, Diputación, Ayuntamiento, funcionarios públicos y numeroso vecindario.

En este momento me reúno con las Autoridades y Ayuntamiento para asistir al banquete que se da a todos los que tomaron parte en las campañas de Marruecos, que pasan de 200.

Todos envían a S. M. la más entusiasta felicitación por haber terminado la guerra y le reiteran incondicionalmente su adhesión. — Martín Toledano.

Telegramas cursados por el Ayuntamiento a la Mayoría Mayor de Palacio, Excmos. Sres. General Primo de Rivera y Ministro de la Gobernación y Director de «La Nación».

Celebrada la fiesta de la Paz y homenaje al Ejército español. Asimismo banquete de doscientos cubiertos. Pronunciando patrióticos discursos. Grande entusiasmo. Ciudad reitera adhesión al General Primo de Rivera. Aclamado Rey, Ejército, Sanjurjo y Gobernador civil en las calles. Las recorren músicas entre vítores. Enorme entusiasmo. No se recuerda fiesta igual.

El Alcalde accidental, Juan García.

Iguilmente se telegrafió a los señores Alcaldes de Soria y Zuzaragoza, rogando a este último su transmisión al General Sanjurjo con saludos y abrazos para el Ejército español en nombre de Soria.

Los festejos

Soria, fiel a sus tradiciones, se ha mostrado, una vez más, genuinamente española.

En celebración de fiesta solemne, de veneración y religiosidad en honor a la Reina y Patrona de las Españas; desbordante en entusiasmo de patriotismo al unísono latir de los corazones, rindiendo justo homenaje al soldado, testimoniando sus amores al Ejército entre los besos y las lágrimas de sus almas que guardarán los rojos pliegues de la enseña Patria.

El Ayuntamiento de la capital, para dar el mayor esplendor a la Fiesta de la Paz y de homenaje al Ejército con motivo de la terminación de la campaña de Africa, celebrada el día 12 del actual, dispuso los festejos siguientes:

A las ocho de la mañana, Diana por la banderas de música Municipal y Provincial.

A la hora señalada, en el espacio de las banderas y cohetes, las banderas recorrieron las calles de la población, interpretando bonitos pasodobles y composiciones acompañadas de numeroso vecindario.

A las 10. Oficios de difuntos en la I. I. Colegial de San Pedro en sufragio de cuantos perdieron la vida en las campañas de Marruecos a partir de Junio de 1909 y Te Deum en acción de gracias por haber terminado el estado de guerra en aquellos territorios.

Solemnes y grandiosas resultaron las ceremonias religiosas organizadas en la Colegiata, en las que oficiaron respetables dignidades, se expusieron gloriosas banderas, rindieron honores piquetes de la Guardia civil, entonó la capilla preciosas composiciones con asistencia del Ayuntamiento y Diputación, precedidas de los maceos, autoridades civiles, militares, judiciales, funcionarios y un público numeroso y distinguido que dio gran animación y vistiosidad al acto.

Hermosa oración la pronunciada por el Ilustre Abad de la Colegiata, modelo de elocuencia, en la que, con el relato de salientes episodios de la historia Patria y rememoración de los días felices de Isabel la Católica, demostró las afirmaciones de ser Soria española por excelencia, digna siempre de recibir mercedes y bendiciones por intercesión de la santísima Virgen, que rogaba fueran extendidas a toda la cristiandad española.

Terminado el acto, organizóse la comitiva, marchando en primer término el Gobernador civil y Alcalde interino, seguido del séquito, Autoridades y Corporaciones hasta el Ayuntamiento punto de recepción y general desfile.

El banquete

Habíase anunciado para la una de la tarde una modesta comida en el Cuartel de Santa Clara dedicada a los soldados inscriptos excombatientes de Africa.

Festejo altamente simpático, consolador espectáculo el de aquel hermoso salón que ostentando guirnalda y banderas, enbiemas engalanados mostraba sus largas filas de mesas bien servidas, y en las que con regarónse tan variados elementos, en un ambiente de íntimo cordialismo y fraternidad.

Al pié de la escalera recibieron a las autoridades, una comisión de señores Jefes y Oficiales.

Y cumpliéndose el acuerdo del Ayuntamiento procedióse al acto de descubrir una placa en honor del Ejército español.

Momentos solemnes en que, tras breves palabras del señor Alcalde sobre la significación de la misma fué saludada, la que en mármol ostentará la inscripción siguiente:

«La ciudad de Soria como homenaje al Ejército español, por la terminación de la campaña de Africa.»

12 de Octubre de 1927.

Después de unos instantes de descanso repartieronse los asistentes en las mesas, ocupando la cabecera el Gobernador civil don Generoso Martín Toledano, Alcalde accidental, D. Juan García, Gobernador militar Sr. Ropero, Vicepresidente de la Diputación señor Arjona; representante del Cabildo D. Felipe Andrés; Presidente y Fiscal de la Audiencia Sr. Sanz Sandoval, Juez de Instrucción, señor Rodríguez. Cabo de Partido del Somatén; Diputado, Sr. Tovar y Concejales Sres. D. José María Sanz, Bartolomé y Arribas; Delegados gubernativo, Sr. Muñoz; jefes y oficiales de la Zona, y representantes de los periódicos «Noticiero de Soria» y «El Periódico», entre los que se cuenta el que gustoso asume las responsabilidades de esta crónica.

Amenizaron la comida las banderas de música, y al final, previo reparto de cajas de habanos, donados por la Diputación y cajetillas de cigarros, por el Sr. D. Adolfo Rodríguez de Ceta, para quienes se guardaron frases de gratitud iniciáronse los brindis con un saludo del Sr. D. Juan García, que cedió las preeminencias a D. José María Sanz.

Los discursos

Comienza el Sr. Sanz, su discurso, lamentándose de que al cumplir con la inmerecida distinción atribuida de hacer, en nombre de la Ciudad, el ofrecimiento de este acto, no le acompañen las condiciones que se requieren, por ser el empeño superior a sus fuerzas.

Esta fiesta de la Paz y de homenaje al Ejército español—dice—en el momento de la terminación de la campaña de Africa, la celebra Soria, no por llevar un mandato oficial, sino con todo su entusiasmo, con todo su cariño, como corresponde a sus gloriosas tradiciones, ya que no puede olvidar su proverbial hidalguía y que es heredera de aquella tan gloriosa escrita en nuestra historia con letras de oro, cual la epopeya de Numancia. Demuéstranlo, los hechos.

Cuando en 1909, comenzaba la campaña y corrían por los labios los tristemente célebres nombres de Barranco del Lobo y Gurugú, en los días en que al frente de sus valerosas tropas hacía la ofrenda de su vida a la Patria, el valiente general Pintos, en Soria, se constituía una Institución, única en España, la Junta Patriótica Beneficencia Provincial, que llegó a reunir una suma fabulosa, integrada por donativos de particulares, por cantidades productos de festivales y hasta por la modesta de diez cénti-

mos que entregaban los niños de las Escuelas de la Provincia.

Compuesta de hombres de buena voluntad, entre los cuales tengo el gusto de encontrarme, socorrió a los enfermos y heridos con entrega de 25 pesetas, pensiones de 1,25 y donativos de 750 pesetas a los padres de los soldados que morían en Africa, a la vez que perpetuaba su memoria con placas conmemorativas colocadas en las Iglesias de sus respectivos pueblos.

Donativos que fueron repetidos a la incorporación de las quintas, secundada la Junta, por las damas de la Cruz Roja, quienes colocaban en los pechos de los soldados aquellas medallas de la virgen del Carmen.

Es lo realizado por la Ciudad, demostración plena, de que sabía apreciar el sacrificio de nuestro Ejército.

Después de hacer mención de la campaña de los años 1917 y 1921, fijase en la fecha del 13 de Septiembre de 1923, en la que, al hacerse, el insigne caudillo el general Primo de Rivera, cargo del Poder, comienzo de la era de reconstitución, comprendió con verdadera clarividencia, la necesidad de acabar con la guerra de Marruecos, dominando el territorio, acabando con el poderío de Abd el-Krim demostrando el de nuestra Nación, que no podía tolerar que de él se dudara y llevándonos a Alhucemas, donde puso tan alto el honor de España y de su abnegado Ejército, del que tantos fueron los jefes, oficiales, clases y soldados que sucumbieron heroicamente en los combates.

La Patria, dice, esa gran Madre que es todo cariño, agradeció nuestro sacrificio y nada le regateó al que peleando le sacrificó su vida: lo recoge en el pedazo de tierra sagrada donde se sepulta a los héroes envueltos en algo que representa un trozo de su alma, la bendita bandera de España.

Satisfechos podéis estar también vosotros, pues en los fuertes y en las trincheras, no temolará ya el viento de la bandera de combate, y si la bandera de España con la sagrada cruz blanca que representa la paz y con ella la tranquilidad de las madres españolas, las que os envían su bendición, que es el mejor pago a vuestros sacrificios.

Hace especial mención de la obra realizada por el general Primo de Rivera, en cuanto al orden, el acabar con la anarquía y las ideas disolventes que jamás inaperarán en nuestra Patria, porque cuenta con el concurso de los hombres de orden. Dedicó un recuerdo a los hijos de Soria que ofrendaron su vida, a los héroes de Monteagudo y Burgo de Osma, y a la cantinera de Monte Arruit, hija de nuestra provincia.

Alega su condición de redactor del periódico EL PORVENIR CASTELLANO, que está identificado con los pensamientos expresados, y después de hacer presente el reconocimiento por Francia del sacrificio de nuestro Ejército y de su valor y pujanza, como de la mala acción de los difamadores, reitera, en nombre de la ciudad, su reconocimiento a las Autoridades, a las representaciones del Ejército, a la Diputación y Ayuntamiento, a don Adolfo Rodríguez de Ceta por sus donativos y cuantos han contribuido a esta Fiesta, y termina con las mismas frases que a buen seguro sirvieron a nuestros soldados para escalar las trincheras o lograr el objetivo, de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el general Pri-

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado: Dr. Alvarez Antón

¡Vida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Bañerios, Casinos, Cafés, Bares, Confeiterías, Colmados, etc.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A. Ríos Rosas, 24 MADRID

Teatro Principal

El sábado programa monstuo

La jaula del amor

Programa EMELKA

El domingo, película española

AMAPOLA

mó de Rivera! ¡Viva Sanjurjo, ¡Viva el Ejército! ¡Viva Soria!

Los discursos de los Sres. Vicepresidente y Gobernador civil, merecen capítulo aparte, que dedicamos en el siguiente número.

Cantos vibrantes de un neto españolismo, mezcla de arenga y alocución, exaltación de virtudes cívicas y proclamación de valores encarnados en las personas del Monarca y su gobierno, protestas de amor, con revelaciones ser aquellos los verdaderos amigos del pueblo, resultaron ser los discursos de nuestro Gobernador civil y Vicepresidente.

La falta de espacio nos obliga a terminar con el apunte de la feliz terminación de los festejos, con iluminación general y bailes públicos.

Fiestas de las que guardarán imperecedero recuerdo los corazones sorianos

pués de la retirada de Isabel, se vió obligado a dejar el poder en 1843.

Vivió a recibirlo de 1854 a 1856 pero desde entonces vivió en completo retiro. Murió en 1879.

EL GOBERNADOR, TRABAJA

LA FIEBRE DE MALTA

Anunciábamos en nuestro último número que nuestro gobernador civil, don Generoso Martín Toledano, estaba bien dispuesto para que la cuestión sanitaria en Soria y su provincia, sufriera una transformación rápida.

Y no es que esta cuestión la tengamos abandonada en Soria, no, pero precisa de una mayor actividad ó atención por cuanto a ella se refiere.

El culto Inspector de Sanidad don Jesús Molinero necesitaba un mayor apoyo por parte de quienes pudieran prestarlo y he ahí que ese apoyo, decidido y entuslasta, lo encuentra en nuestra primera autoridad civil que ha iniciado su campaña pro-sanidad publicando una circular en el periódico oficial de la provincia, acerca de la fiebre de Malta, latente en algunos pueblos de la provincia.

Para mayor seguridad en la fiscalización de sus medidas, ha resuelto:

1.º Que no se pueda poner a la venta ningún queso fabricado en esta provincia, que no lleve el sello de origen del Ayuntamiento respectivo.

2.º Que de aquí en adelante, se decomisen e inutilicen para cualquier clase de consumo todos los quesos elaborados en la provincia que no lleven con caracteres indelebres el nombre del pueblo en que se fabricaron, haciendo además las averiguaciones precisas respecto al lugar de donde proceden y comunicando su resultado a este Gobierno.

3.º Que hace responsables del incumplimiento de estas medidas, a las autoridades locales.

LOS PRESUPUESTOS

Se nos asegura que el Sr. Martín Toledano piensa recabar de todos los Ayuntamientos el 5 por 100 de la totalidad de los presupuestos que señala el Estatuto para atenciones sanitarias.

Item's dando cuenta a nuestros lectores de todos estos proyectos del señor Martín Toledano, que de realizarlos, como es de suponer, marcarán nuevos e importantes rumbos al embellecimiento de nuestros pueblos y al embellecimiento de la capital, principalmente.

LOS ACCIDENTES DE AYER

EL AUTO DE LOGROÑO

Al bajar la cuesta llamada de Las Casas, próximo a Soria, el auto de Logroño sufrió ayer tarde un accidente, del que resultaron heridos de pronóstico reservado todos los viajeros.

El accidente se debe a querer evitar el atropello de un burro, cosa que no pudo evitarse, quedando el animal inuerto en el acto.

Conducía éste burro, más otro, un chico de Garray llamado Leoncio Verde Soria.

Los viajeros heridos, entre ellos el director del Museo Numantino D. Blas Taracena Aguirre, que por fortuna tampoco sufre lesiones graves, fueron curados en la Casa de Socorro de distintas heridas

calificadas de pronóstico reservado.

Nombres de los heridos: Don Blas Taracena Aguirre de Soria

Felix Larrad Martínez, de 21 años, conductor del auto Miguel Martínez, de 35 natural de Lardero (Logroño) Daniel Casado Martínez, de 30, vecino de Judes.

Encarnación Martínez Monge, de 22, también de Judes.

Médico que intervino, don Basilio Giménez.

EN LAS OBRAS DEL S.M.

En la trinchera de los Coladeros, resultó herido por desprendimiento de tierras el obrero de 34 años, natural de Almería, Juan Morales.

Curado de primera intención, pasó a su domicilio con lesiones de pronóstico reservado

Noticias

Se casa y le coge un tren.

No hemos podido confirmar la noticia, pero se afirma que el joven obrero del Asperón Juan Sanz, que se casó el lunes pasado, y marchó a Zaragoza, en viaje de novios, ha sido arrollado por un tren en Gallur, que le seccionó las piernas, matándolo.

Juan Sanz, según su jefe, el señor Hernández, era un obrero que por su seriedad gozaba en los talleres de grandes simpatías.

Lamentamos esta desgracia y acompañamos a la viuda en su justo dolor.

Ha muerto Sr Micaela.

† Ayer falleció en esta ciudad confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa religiosa Sierva de Jesús Sor Micaela Arauz y Sanz, de 47 años de edad.

Esta tarde se celebró su entierro al que asistió nutrida representación de todas clases sociales.

El fallecimiento de esta religiosa ha sido muy sentido en Soria. Sor Micaela gozaba de general estimación por sus bondades y afable trato. Llevaba 29 años de profesión religiosa y la mayor parte de ellos los pasó en esta ciudad dedicada como las demás religiosas, al servicio de los enfermos.

Que Dios la tenga en Gloria.

Dos títulos.

El sábado, en el Principal, proyección de la formidable película, marca Emelka, titulada «La jaula del Amor».

El domingo, gran éxito de la producción española, leyenda gitana, titulada «Amapola», por Pitúsín.

Exito de las películas. Exito de la orquesta.

Pasa unos días en Soria nuestro buen amigo el concejal de Burgo de Osma D. Donato Palomar y su estimada esposa.

Escuela dominical.

El domingo tendrá lugar la inauguración del curso, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Agradecemos a doña Tomasa Ramón, presidenta, la invitación que nos ha enviado para asistir al acto.

Conato de incendio.

Sobre las siete, de ayer tarde hubo una pequeña alarma en la población a consecuencia de un conato de incendio en la casa de don Gabriel Ortiz, en la calle de los Estudios.

Por fortuna, solo se trataba del hollín de la chimenea que había prendido, y fué sofocado enseguida sin más consecuencias.

Nos comunica el Centro Internacional de Intercambio, para el Fomento del Comercio y la Industria de Barcelona, que acaba de recibir una comunicación de su Delegación General en Bruselas (Bélgica) en la que se hace constar algunas casas importantes

de aquel país se hallan interesadas en adquirir grandes partidas de cuerdas de esparto de manufactura española.

Se acuerda con tal motivo a todos los productores de cuerdas de esparto, radicados en la Península las posibilidades que algunos mercados ofrecen a su producción y para ello, interesa únicamente preocuparse del asunto, en el sentido de ponerse en contacto con los elementos adecuados de estos centros de consumo.

Cuanto fabricantes españoles del citado artículo, encuentren interés en ofrecer sus productos a las repetidas firmas interesadas en nuestras manufacturas de cuerda de esparto, pueden dirigirse por escrito al departamento de Intercambio, de la citada Organización, y a sus oficinas de la Plaza de Urquíaona, 13, en donde se les proporcionará gratuitamente cuantos datos se poseen respecto a este importante asunto.

Viajeros.

Para Madrid, D.ª Engracia Andrés y familia; D. Leandro Latorre y la suya; para Sevilla, don Pedro Romero; para Barcelona, D. Martín Aparicio

Novillada.

Se encuentran realizándose las oportunas gestiones para la celebración el día 23 del actual de una grandiosa novillada, en la que actuarán los matadores de novillos toros Julián Bargaño, ya conocido satisfactoriamente en nuestra plaza y Currito de la Cruz, que tanto cartel alcanzó en la presente temporada en las plazas donde actuó.

El ganado es de una acreditada ganadería de las cercanías de Madrid

Si el tiempo responde al entusiasmo de los iniciadores y al deseo manifestado por Bargaño de enfrentarse con ganado «a modo» será seguramente una buena tarde de toros el domingo día 23.

Con la cuadrilla de Bargaño actuará el excelente peón y valiente rehiletero Iluminado Saenz.

Matrícula.

La Diputación provincial anuncia matrícula hasta el día 20 del actual para cuantos alumnos deseen asistir a las clases de Preparación Mercantil que dicho organismo sostiene.

Los solicitantes deberán tener 12 años por lo menos.

Detenido.

En la villa de Agreda fué detenido el día 8 del actual el vecino de dicho pueblo Victor Ruiz Ruiz, de 18 años de edad, por haber caudado con un cuchillo una herida que ha sido calificada de pronóstico reservado, a una hermana del mismo llamada María, de 20 años, de estado soltera.

Colégio de señoritas

Próximo al Instituto de San Isidro Alumnas internas.

Taquigrafía y Mecanografía.

Informará la directora. Calle de la Cava Alta, núm. 3, duplicado Madrid.

Por telégrafo

A la hora de cerrar este número, no hemos recibido del señor Crouselles, corresponsal de este periódico en Madrid, nuestra acostumbrada información telegráfica.

Anís Las Cadenas

Hijos de Palo bEsparza Villava. (Navarra)

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA

Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Expres

El mejor. Pruébelo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

CONSTRUCCIONES

Candido D. Aparicio

Construcciones en mármoles y de las piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6. MADRID.

Almacén de vinos,

AGUA DIENTES Y LICORES

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO Numancia 3 y 5 SORIA

"PLUS ULTRA"

CAFE-BAR RESTAURANT

JUAN CALVO

Cafetera Expres

Se sirven comidas y moriendas.

Marqués del Vadillo, 3

SORIA 10-20

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO.-SORIA

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA

Galería de celebridades.

ESPARTERO

Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, Príncipe de Vergara, general y político español nació en 1792.

Hijo de un carpintero de coches, era ya seminarista cuando tomó las armas contra la evasión francesa y más tarde pasó a América para combatir la insurrección.

En 1833 se pronunció, en favor de Isabel II y guerreó contra los carlistas, firmando por último el convenio de Vergara.

Regente del reino en 1841, des-

Anis Las Cadenas

Hijos de Palo bEsparza
Villava. (Navarra)

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Expres
El mejor. Pruébalo una sola
vez y V. será nuestro
propagandista.

González, Byass &

Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar

Cognac Jerezano

Vinos de Oporto

CERAS, CAFÉS
Y CHOCOLATES

casa de la viuda

de

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Probad el exquisito

Anis Salud.



Anis Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.—Zaragoza.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Academia de 2.^a Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposición en carreras especiales.
Informes el Director: H. Vazquez.
Plaza de Bernardo Robles, pral. 7

— BAR —

“Ford”

V. de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted



Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.
NUTRE O RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSO

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academias

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipal.
Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Esteban Martínez, Vde. de Eza, 3
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo. Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 20 2.^o

Bares

Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.—Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Rídruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.^o

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Rídruejo, Canalejas 25, y 27 2.^o

Cerrajería

De Zacarías Lafuente é hijos. Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma. Caballeros, 9.
Manuel Peña. Calle de San Juan

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen. 9.

FORD

El automóvil universal

Agencia autorizada

Neumáticos.—Macizos.—Accesorios.—

Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77.—SORIA

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»



Banco Hispano-Americano.—Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos

Las mejores marcas de licores

GRAN BAR - DE - Hermínio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -

Vermouth que se despacha: legítimo Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA



Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España

Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona.

Apartado de Correos, 738. Barcelona.

Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Soria

Casa Zapata.—Canalejas, 10.—Soria.

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año

Pintura y guarnecido de automóviles.

Tapicería en general

EMILIO YUSTE

Taller: calle de San Lorenzo

Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Confiterías.

«La Pajarita», José Hortelano Rodrigo, Plaza de R. Benito Aceña, 4.

Droguería

Clemente Valladares.—Pl.^a Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julián Lumberas Estudios, 3

Fábrica de Zap-tillas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3

José Morales Orantes, Canalejas, 6.

Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Hermínio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña 2.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Mto automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

Vd. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martín, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro Lido de Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.

Everisto Rodondo, Canalejas, 55.

José Rogero é Hijo Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.—Calle S. Lorenzo

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14

Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1.
Numancia, 1.
Julián Moreno, Estudios, 5. «La Castellana».

Zapatería

«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).